

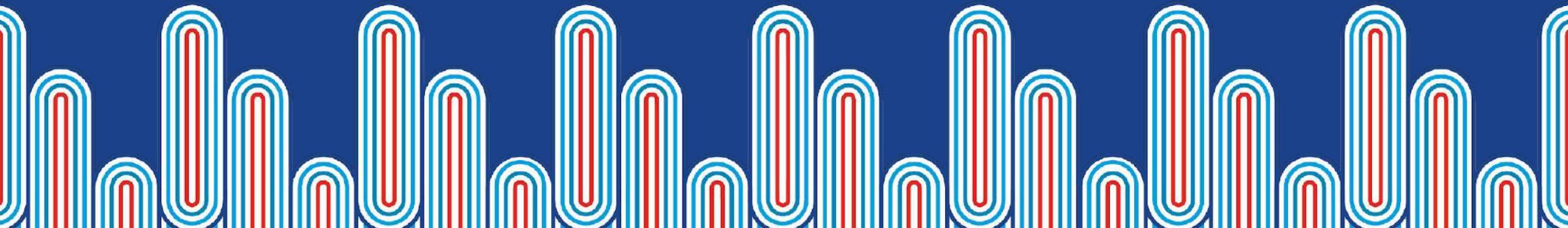


QUERÉTARO
MUNICIPIO



QUERÉTARO
CON FUTURO

ALCALDE
EN ACCIÓN



1er. Informe de la Evaluación Específica del Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas
Presupuestales

Periodo: Enero – Marzo 2025

Índice

| | |
|--|----|
| I. Introducción | 5 |
| I.1 Estructura del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) | 9 |
| I.2 Ciclo de Implementación del PbR-SED | 10 |
| II. Objetivo General de la Evaluación del Plan Municipal De Desarrollo (PMD) | 11 |
| III. Objetivos Específicos | 12 |
| IV. Marco Normativo | 15 |
| V. Criterios de Semaforización | 16 |
| VI. Metodología de Evaluación | 18 |
| VII. Porcentaje de Distribución de Componentes por Eje de Desarrollo 2025 | 21 |
| VIII. Avance de Logros por Dependencia | 22 |
| IX. Comparativo de Resultados de los Componentes por Trimestre | 24 |

| | |
|---|----|
| X. Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027) | 25 |
| XI. Porcentaje de Avance Físico por Programa Presupuestario | 26 |
| XII. Porcentaje de Avance Físico por Eje Rector | 27 |
| XIII. Resumen de Cumplimiento del PMD 2024-2027 | 28 |
| XIV. Avance de Líneas de Acción por Eje y Programa Presupuestario | 29 |
| XV. Reporte de Resultados de Avance de las Líneas de Acción | 30 |
| Glosario de Términos | 45 |

I. INTRODUCCIÓN



Se realizó la Primera Evaluación de Desempeño correspondiente al periodo de Enero a Marzo del ejercicio presupuestal 2025, elaborado por la Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero a través del Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales, pertenecientes a la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, lo anterior en seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027.

Modelo Integral de la Gestión para Resultados (GpR)



Herramientas prácticas para fortalecer la estrategia que la Administración Pública Federal ha implementado en las Entidades Federativas del país así como en sus Municipios.

Con la finalidad de evaluar los resultados e impactos de los Programas Presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo, mejorar la toma de decisiones y la aplicación de los recursos en la Administración, así como para incrementar la transparencia en el quehacer gubernamental, este sistema (SEDMQRO), se convierte en un instrumento vital para mejorar la Planeación y la Presupuestación, bajo el enfoque de PbR-SED.

El Sistema de Evaluación de Desempeño del Municipio de Querétaro (SEDMQRO), es un modelo propio y puesto en operación por la Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero a través del Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales.

Se realizó la integración de la información mediante un proceso estructurado en 4 fases con una visión integral de las dependencias municipales, profundizando en los aspectos metodológicos y comprendiendo las necesidades para que esta herramienta desarrollada (SEDMQRO) se encuentre completamente vinculada al módulo del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y operen de manera eficaz y eficiente en el Sistema de Información Municipal (SIM).





I.2 CICLO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PbR-SED

Planeación y Presupuestación



**Septiembre -
Noviembre 2024**

Ejercicio y Control



**PbR
Enero - Diciembre
2025**

Evaluación y Seguimiento



**SED
Periodo
Enero – Marzo
2025**

Transparencia y Rendición de Cuentas

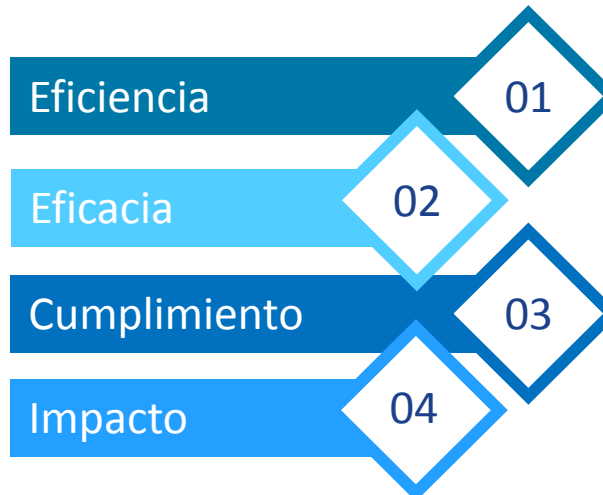


**Informe de
manera trimestral
en el portal
municipal
(Abril 2025)**

II.- OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024



Con la finalidad de mejorar la asignación de recursos con base a los resultados obtenidos, el objetivo general es medir y determinar el grado de **eficiencia, eficacia, cumplimiento de los resultados y su impacto**, así como contar con la información precisa de los resultados obtenidos de cada uno de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, dentro de sus 6 Ejes Rectores y sus 21 Estrategias (Programas presupuestarios, P.p.) con sus correspondientes Matrices de Indicadores para Resultados.



III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Presentar los resultados de la Primera Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024 - 2027 del periodo comprendido de Enero a Marzo del ejercicio presupuestal 2025, el cual contiene los avances y logros de los 6 Ejes de Desarrollo, 21 Programas presupuestales (Estrategias), 96 Líneas de acción, 129 Componentes y 335 Actividades, conforme a sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).



Eje 1
Querétaro preventivo y justo



Eje 2
Querétaro moderno e innovador



Eje 3
Querétaro ordenado



Eje 4
Querétaro amigable con el medio ambiente



Eje 5
Querétaro familiar y social



Eje 6
Querétaro ciudadano

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados y las áreas de mejora de los Planes y Programas, vinculando la Planeación, Programación y Presupuestación.
- ✓ Reforzar el uso de los métodos de evaluación como parte de la cultura organizacional.
- ✓ Medir y determinar con precisión el rendimiento de las dependencias municipales y sobre esa base implementar la Metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR).



- ✓ Contribuir a la Transparencia y a la Rendición de Cuentas a través de la publicación de los informes.
- ✓ Cumplir con las seis características fundamentales que un buen indicador debe tener, considerando la gran diversidad de formas como se pueden plantear los indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestarios, se ha promovido el uso de los criterios "CREMAA" (Claro, Relevante, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aportación Marginal).



IV.- MARCO NORMATIVO



La Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero, es la encargada de ejecutar las acciones de coordinación en las actividades de planeación del desarrollo institucional, evaluar y dar seguimiento a los Programas institucionales, innovar y dar continuidad a los proyectos estratégicos, vincular y difundir el PMD; lo anterior con base a su marco normativo establecido en el Reglamento de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, mismo que fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 22 de Octubre del 2024, dentro del Capítulo VII, en los Artículos del 38 al 40.






V.- CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN



Para poder visualizar de manera más gráfica los resultados de las obras y/o acciones respecto a su avance físico contra la meta programada, se definió una semaforización con parámetros de medición con una ponderación anualizada, los cuales serán distintos para cada trimestre evaluado. Esta colorimetría permite ver el grado de cumplimiento o no de las metas trazadas por las dependencias municipales.

PARÁMETROS DE MEDICIÓN QUE SE UTILIZARON PARA LOS CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO 2025



| | 1T | 2T | 3T | 4T |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
|  | Menor a 10% | Menor a 20% | Menor a 30% | Menor a 40% |
|  | igual o mayor a 10% y menor a 21% | igual o mayor a 20% y menor a 42% | igual o mayor a 30% y menor a 63% | igual o mayor a 40% y menor a 84% |
|  | Igual o mayor a 21% | Igual o mayor a 42% | Igual o mayor a 63% | Igual o mayor a 84% |

VI.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- 1) Presentación del Sistema de Evaluación del Desempeño del PMD 2024–2027.
 - a) Definición de fechas de captura de resultados.
 - b) Método de entrega de evidencias.
- 2) Solicitud de evidencias.
 - a) Entrega de reporte.
 - b) Recepción de evidencias.
- 3) Revisión de evidencias.
 - a) Revisión del cumplimiento de evidencias contra medios de verificación de las MIR.



- 4) Retroalimentación.
 - a) Entrega de observaciones.
 - b) Subsanan y entrega de correcciones y/o faltantes.

- 5) Segunda revisión y resultados finales.
 - a) Revisión de la contestación a las observaciones.
 - b) Cálculo de resultados finales.
 - c) Firma de conformidad en fichas técnicas.

- 6) Entrega de resultados validados por las dependencias.

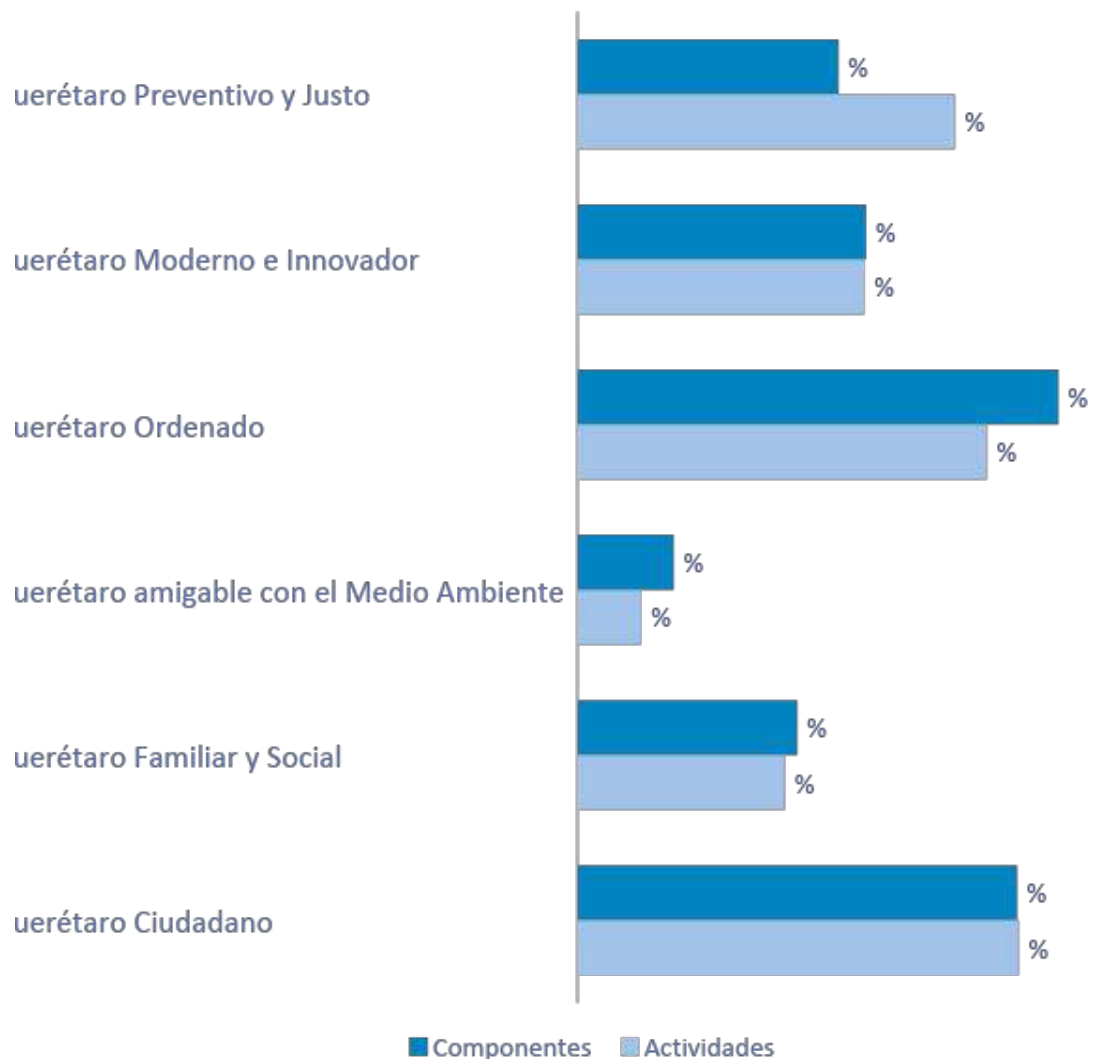
- 7) Retroalimentación de Aspectos Susceptibles de Mejora.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2024-2027




Periodo: Enero – Marzo 2025

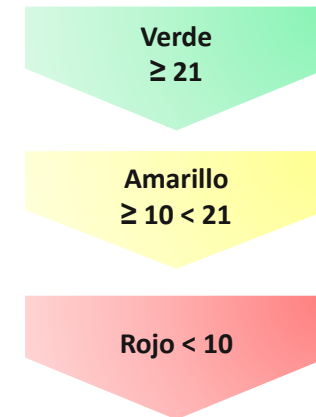
VII.- PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES POR EJE DE DESARROLLO 2025 DEL PMD



| Descripción | N° de Componentes | N° de Actividades |
|---|-------------------|-------------------|
| Eje 1: Querétaro Preventivo y Justo | 19 | 71 |
| P.p. 1: Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para la prevenir el delito | 5 | 14 |
| P.p. 2: Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito | 1 | 7 |
| P.p. 3: Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal | 4 | 23 |
| P.p. 4: Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas | 9 | 27 |
| Eje 2: Querétaro Moderno e Innovador | 21 | 54 |
| P.p. 5: Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente | 3 | 10 |
| P.p. 6: Facilitar la vida de los ciudadanos con la ayuda de la conectividad y digitalización | 14 | 21 |
| P.p. 7: Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible | 4 | 23 |
| Eje 3: Querétaro Ordenado | 35 | 77 |
| P.p. 8: Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos | 28 | 52 |
| P.p. 9: Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad | 3 | 11 |
| P.p. 10: Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica | 4 | 11 |
| P.p. 11: Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano | 0 | 3 |
| Eje 4: Querétaro amigable con el Medio Ambiente | 7 | 12 |
| P.p. 12: Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano | 2 | 2 |
| P.p. 13: Incorporar el uso mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio ambiente | 4 | 7 |
| P.p. 14: Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con animales | 1 | 3 |
| Eje 5: Querétaro Familiar y Social | 16 | 39 |
| P.p. 15: Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en general | 12 | 27 |
| P.p. 16: Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del municipio | 1 | 3 |
| P.p. 17: Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación | 3 | 9 |
| Eje 6: Querétaro Ciudadano | 32 | 83 |
| P.p. 18: Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración pública | 17 | 41 |
| P.p. 19: Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios | 4 | 12 |
| P.p. 20: Incorporar la planeación estratégica en la administración pública | 4 | 9 |
| P.p. 21: Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas | 7 | 21 |
| TOTAL | 130 | 336 |

VIII.- AVANCE DE LOGROS POR DEPENDENCIA

| Nombre de la Dependencia | Total de Componentes |  Componente | |  Componentes | |  Componente | |
|--|----------------------|--|-------------|---|------------|--|------|
| | | % Avance | Componentes | % Avance | Componente | % Avance | |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | 5 | 4 | 82 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | 2 | 2 | 76.53 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA PARTICULAR | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA | 1 | 0 | 0 | 1 | 11.15 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO | 4 | 3 | 100 | 1 | 20 | 0 | 0 |
| CABILDO | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE GOBIERNO | 6 | 6 | 92 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE FINANZAS | 7 | 6 | 70.24 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | 9 | 8 | 99.45 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO | 3 | 2 | 62.5 | 0 | 0 | 1 | 7.71 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | 4 | 4 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL | 7 | 5 | 25.1 | 2 | 16.09 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE | 1 | 1 | 95 | 0 | 0 | 0 | 0 |





| Nombre de la Dependencia | Total de Componentes | Componente | | Componentes | | Componente | |
|---|----------------------|------------|--------------|-------------|-------------|------------|-----------|
| | | % Avance | | % Avance | | % Avance | |
| SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS | 3 | 1 | 27.78 | 2 | 16.67 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DEL BIENESTAR ANIMAL | 1 | 1 | 31.92 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | 6 | 5 | 88.74 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| SERETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 6 | 4 | 87.5 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| SISTEMA MUNICIPAL DIF | 7 | 7 | 90.48 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN | 2 | 2 | 50 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 3 | 2 | 35.69 | 1 | 11.11 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2 | 1 | 100 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| SECRETARÍA DE LA MUJER | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 4 | 3 | 100 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| SECRETARÍA DE TURISMO | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| PARQUE BICENTENARIO | 1 | 1 | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DEL DEPORTE | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 5.34 |
| SECRETARÍA DE GESTIÓN DELEGACIONAL | 29 | 29 | 97.91 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECRETARÍA DE CULTURA | 7 | 1 | 33.34 | 5 | 18.06 | 1 | 0.68 |
| JEFATURA DE GABINETE | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 130 | 105 | 80.77 | 12 | 9.23 | 13 | 10 |



IX.- COMPARATIVO DE RESULTADOS DE AVANCE DE LOS COMPONENTES DEL 1er. TRIMESTRE 2024 vs 1er. TRIMESTRE 2025



Resultados de los Componentes del PMD Enero - Marzo 2024

| Resultados de los Componentes del PMD | |
|---------------------------------------|------------|
| Nº de Componentes | Meta Total |
| 88 | 83.81% |
| 7 | 6.67% |
| 10 | 9.52% |
| 105 | 100.00% |

Resultados de los Componentes del PMD Enero - Marzo 2025

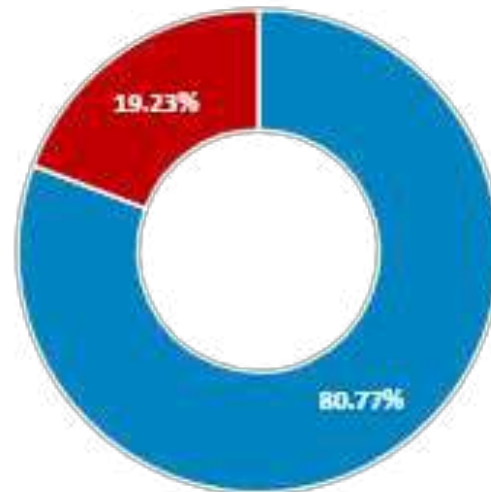
| Resultados de los Componentes del PMD | |
|---------------------------------------|------------|
| Nº de Componentes | Meta Total |
| 105 | 80.77% |
| 12 | 9.23% |
| 13 | 10% |
| 130 | 100.00% |

X.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



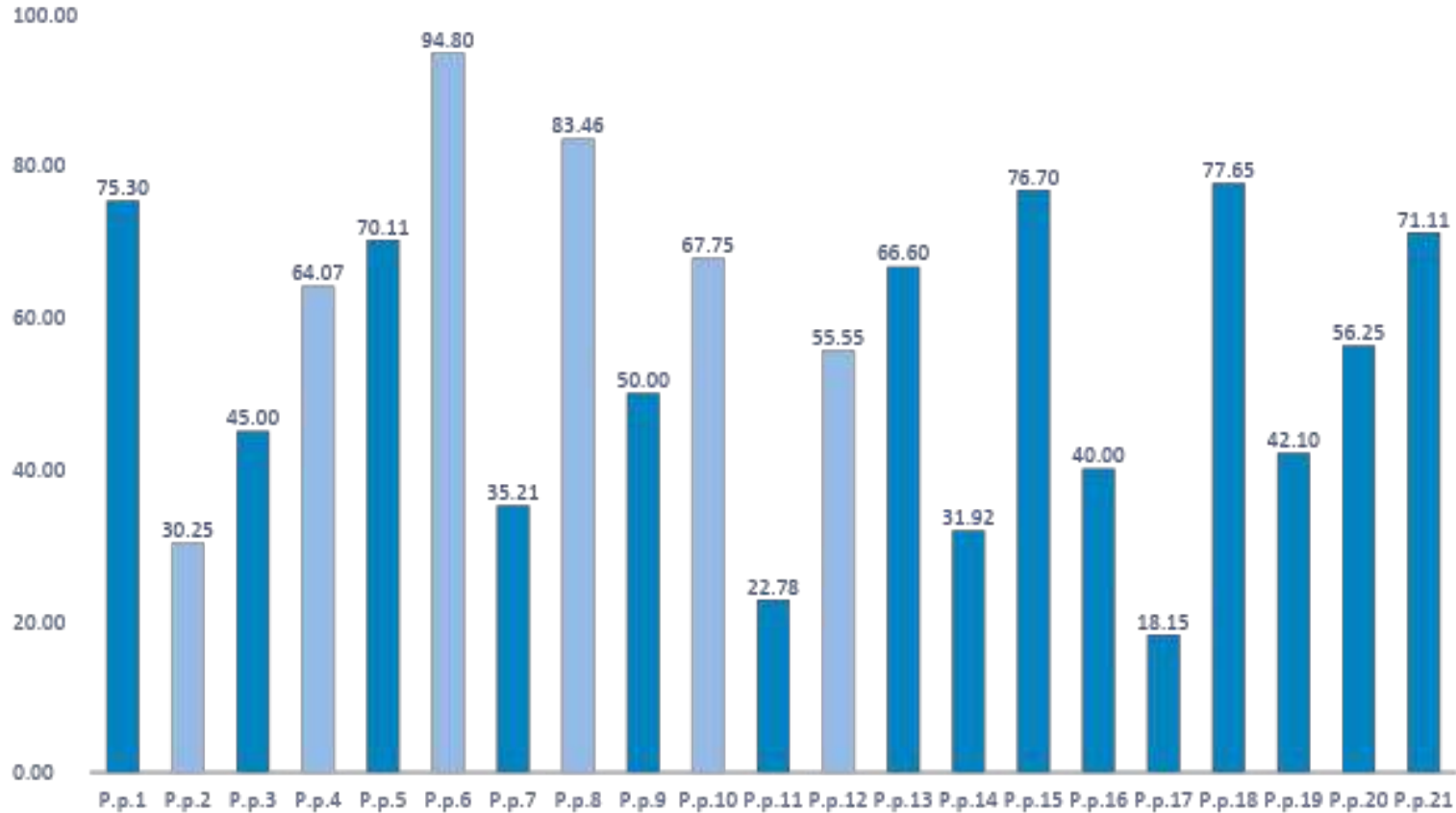
En el siguiente gráfico se muestra el comparativo del cumplimiento del avance PMD de acuerdo a las metas.

| Avance de Cumplimiento del PMD Enero – Marzo 2025 | |
|---|--------|
| Cumplimiento total | 80.77% |
| Cumplimiento parcial | 19.23% |



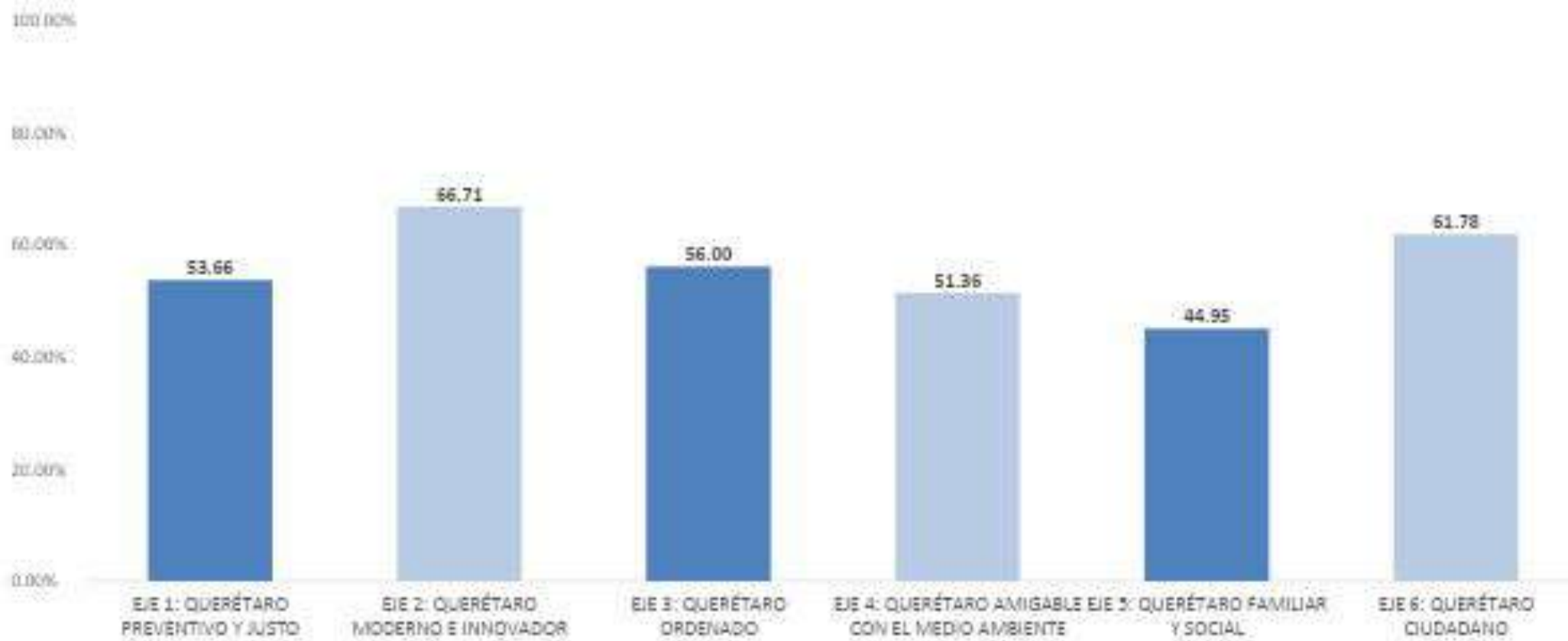
■ Avance de Cumplimiento del PMD Julio – Septiembre 2024 ■ Cumplimiento total ■ Cumplimiento parcial

XI.- PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



| |
|--|
| P.p. 1 FORTALECER LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA PREVENIR EL DELITO |
| P.p. 2 PONER EN MARCHA PRÁCTICAS INNOVADORAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y PREVENIR EL DELITO |
| P.p. 3 ROBUSTECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL |
| P.p. 4 GARANTIZAR LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO HUMANO PARA TODAS LAS PERSONAS |
| P.p. 5 TRANSFORMAR NUESTRA MOVILIDAD A UNA MÁS MULTIMODAL Y EFICIENTE |
| P.p. 6 FACILITAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS CON AYUDA DE LA CONECTIVIDAD Y DIGITALIZACIÓN |
| P.p. 7 IMPULSAR LA INNOVACIÓN, INVERSIÓN Y ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE |
| P.p. 8 RESTAURAR EL ORDEN EN LOS BARRIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS. |
| P.p. 9 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD |
| P.p. 10 REFORZAR LA CULTURA CÍVICA CIUDADANA PARA GOZAR DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA |
| P.p. 11 ORDENAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO |
| P.p. 12 CREAR Y MANTENER ESPACIOS VERDES Y PRIORIZAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO |
| P.p. 13 INCORPORAR EL USO MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES PARA EL CUIDAR DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE |
| P.p. 14 CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE LO IMPORTANTE DE PROTEGER Y CUIDAR NUESTROS RECURSOS NATURALES Y CONVIVIR DE FORMA RESPONSABLE CON LOS ANIMALES |
| P.p. 15 PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA DE LAS FAMILIAS, LAS COLONIAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL |
| P.p. 16 FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y PRÁCTICA DEPORTIVA ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO |
| P.p. 17 FACILITAR EL ACCESO A ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN |
| P.p. 18 FORTALECER LOS MECANISMOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA |
| P.p. 19 REFORZAR EL ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS |
| P.p. 20 INCORPORAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA |
| P.p. 21 PROMOVER LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS |

XII.- PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO POR EJE RECTOR



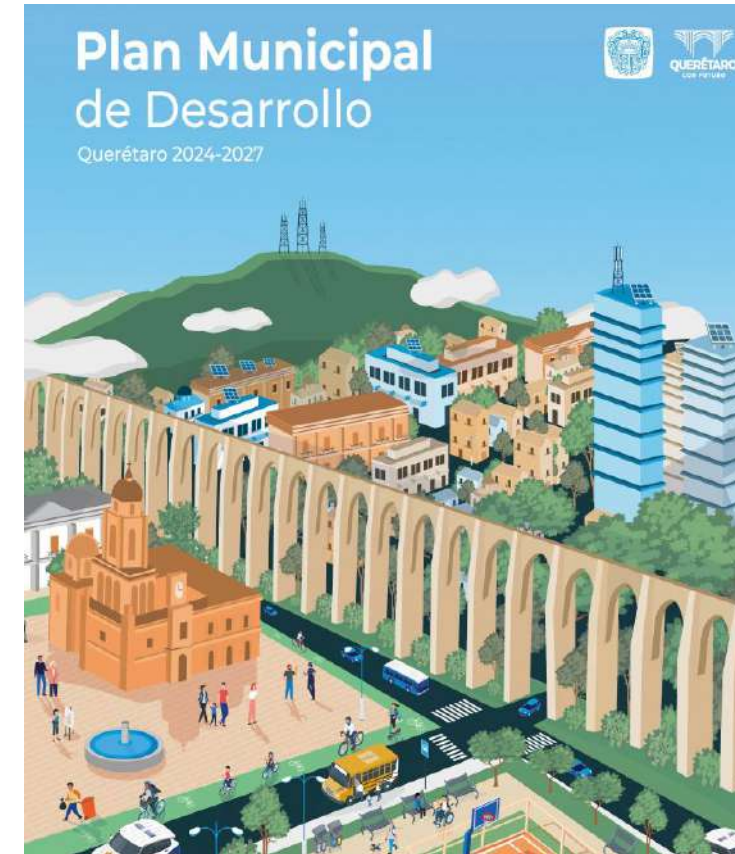
XIII.- RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PMD 2021-2024

| Descripción del Eje | Descripción del Programa presupuestario | Porcentaje de avance del Programa Presupuestario | Porcentaje de avance del Eje (promedio simple) |
|--|--|--|--|
| 1. Querétaro Preventivo y Justo. | 1. Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para la prevenir el delito | 75.30 | 53.66 |
| | 2. Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito | 30.25 | |
| | 3. Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal | 45 | |
| | 4. Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas | 64.07 | |
| 2. Querétaro Moderno e Innovador | 5. Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente | 70.11 | 66.71 |
| | 6. Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización | 94.80 | |
| | 7. Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible | 35.21 | |
| 3. Querétaro Ordenado | 8. Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos | 83.46 | 56.00 |
| | 9. Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad | 50 | |
| | 10. Reforzar la cultura cívica ciudadana para gozar de una convivencia pacífica | 67.75 | |
| | 11. Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano | 22.78 | |
| 4. Querétaro amigable con el Medio Ambiente | 12. Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano | 55.55 | 51.36 |
| | 13. Incorporar el uso mejores prácticas internacionales para el cuidado del agua y medio ambiente | 66.60 | |
| | 14. Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales | 31.92 | |
| 5. Querétaro Familiar y Social | 15. Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en general | 76.70 | 44.95 |
| | 16. Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del municipio | 40 | |
| | 17. Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación | 18.15 | |
| 6. Querétaro Ciudadano | 18. Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración pública | 77.65 | 61.78 |
| | 19. Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios | 42.10 | |
| | 20. Incorporar la planeación estratégica en la administración pública | 56.25 | |
| | 21. Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas | 71.11 | |

XIV.- AVANCE DE LÍNEAS DE ACCIÓN POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2024-2027



| Descripción | N° Total de Líneas de Acción | N° Total de Líneas de Acción atendidas |
|---|------------------------------|--|
| Eje 1: Querétaro Preventivo y Justo | 18 | 13 |
| P.p. 1: Fortalecer la colaboración entre gobierno y sociedad para la prevenir el delito | 5 | 5 |
| P.p. 2: Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito | 4 | 1 |
| P.p. 3: Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal | 4 | 4 |
| P.p. 4: Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas | 5 | 3 |
| Eje 2: Querétaro Moderno e Innovador | 16 | 10 |
| P.p. 5: Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente | 5 | 3 |
| P.p. 6: Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización | 5 | 3 |
| P.p. 7: Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible | 6 | 4 |
| Eje 3: Querétaro Ordenado | 20 | 10 |
| P.p. 8: Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos | 7 | 6 |
| P.p. 9: Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad | 4 | 2 |
| P.p. 10: Reforzar la cultura cívica ciudadana para gozar de una convivencia pacífica | 5 | 2 |
| P.p. 11: Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano | 4 | 0 |
| Eje 4: Querétaro amigable con el Medio Ambiente | 12 | 5 |
| P.p. 12: Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano | 3 | 1 |
| P.p. 13: Incorporar el uso mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio ambiente | 5 | 3 |
| P.p. 14: Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales | 4 | 1 |
| Eje 5: Querétaro Familiar y Social | 10 | 7 |
| P.p. 15: Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en general | 3 | 3 |
| P.p. 16: Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del municipio | 3 | 1 |
| P.p. 17: Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación | 4 | 3 |
| Eje 6: Querétaro Ciudadano | 20 | 16 |
| P.p. 18: Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración pública | 4 | 4 |
| P.p. 19: Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios | 5 | 3 |
| P.p. 20: Incorporar la planeación estratégica en la administración pública | 5 | 3 |
| P.p. 21: Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas | 6 | 6 |
| TOTAL | 96 (100 %) | 61 (63.54%) |



XV.- REPORTE DE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN








Se instrumentaron tablas en las cuales se refleja de manera más gráfica el estatus en el que se encuentra el actuar de la presente administración, lo anterior, derivado del análisis realizado a cada una de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo y con base en el avance que presentan los componentes que proceden de las mismas.



Asimismo, es de resaltar que en las tablas se hace un comparativo trimestral con avances anualizados, en el cual se muestra el crecimiento en el desarrollo de las actividades que el Gobierno Municipal de Querétaro ha trabajado.

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 1: FORTALECER LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA PREVENIR EL DELITO

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|--|----------------------------------|--|
| 1.1 | Consolidar el Programa Integral de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia | Secretaria de Seguridad Publica Municipal de Queretaro | 47.83 |  |
| 1.2 | Promover una cultura de prevención y gestión integral de riesgos que garantice la integridad y protección de la ciudadanía | Secretaría de Gobierno | 60.00 |  |
| 1.3 | Reforzar los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos de las personas pertenecientes a grupos prioritarios | Secretaría de Gobierno | 66.66 |  |
| 1.4 | Promover la colaboración con las organizaciones sociales para impulsar proyectos conjuntos que mejoren el desarrollo social | Secretaría de Gobierno | 100.00 |  |
| 1.5 | Regular y fortalecer la normatividad que deben seguir los establecimientos públicos y comerciales | Secretaría de Movilidad | 100.00 |  |

PROGRAMA 2: PONER EN MARCHA PRÁCTICAS INNOVADORAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y PREVENIR EL DELITO

| | | | | |
|-----|---|--|-------|---|
| 2.1 | Tener un sistema tecnológico de vigilancia y conectividad efectiva en la prevención y atención de delitos | Secretaria de Seguridad Publica Municipal de Queretaro | 56.70 |  |
| 2.2 | Modernizar el sistema 911 para que sea más eficaz y provea mejor atención | Secretaria de Seguridad Publica Municipal de Queretaro | 25.00 |  |

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales
REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN








PROGRAMA 3: ROBUSTECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|---|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| 3.1 | Consolidar el modelo de policía de proximidad para promover armonía social, justicia cívica y respeto a las normas | Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro | 50.00 | |
| 3.2 | Mejorar el Modelo de Desarrollo Policial para el reclutamiento y el servicio profesional de carrera policial | Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro | 36.10 | |
| 3.3 | Reforzar la seguridad pública con equipamiento, herramientas y recursos que aumenten la capacidad policial | Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro | 29.61 | |
| 3.4 | Implementar esquemas que promuevan la integridad, confianza y disciplina del personal policial y administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal | Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro | 59.34 | |

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 4: GARANTIZAR LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO HUMANO PARA TODAS LAS PERSONAS

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|---|----------------------------------|--|
| 4.1 | Fortalecer la atención a las necesidades de grupos prioritarios para mejorar sus condiciones de vida e inclusión | Secretaría de Desarrollo Social / Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia | 58.28 |  |
| 4.2 | Generar condiciones para que las personas habiten en espacios comunes, seguros, pacíficos y con viviendas dignas | Secretaría de Desarrollo Social | 0.00 |  |
| 4.3 | Crear espacios culturales, deportivos y recreativos que tengan la infraestructura necesaria para ser incluyentes | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia | 100.00 |  |
| 4.4 | Reforzar los servicios de cuidado a personas en situación de vulnerabilidad | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia | 100.00 |  |
| 4.5 | Ampliar la red de atención de servicios de salud a grupos prioritarios | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia | 100.00 |  |

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales
REPORTES RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN



PROGRAMA 5: TRANSFORMAR NUESTRA MOVILIDAD A UNA MÁS MULTIMODAL Y EFICIENTE

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 5.1 | Incrementar la red de ciclovías que conecten los principales centros urbanos para facilitar y promover la movilidad sostenible | Secretaría de Movilidad | 50.00 | |
| 5.2 | Impulsar el uso de la bicicleta y el transporte no motorizado como medio de transporte | Secretaría de Movilidad | 40.36 | |
| 5.3 | Modernizar el transporte municipal para que sea amigable con el medio ambiente y nos permita incrementar la movilidad | Secretaría de Movilidad | 100.00 | |
| 5.4 | Ampliar y diversificar el sistema de bicicletas compartidas QroBici para facilitar el uso de transporte no motorizado | Secretaría de Movilidad | 100.00 | |
| 5.5 | Reforzar la movilidad metropolitana con sistemas integrales de tránsito que amplíen la cobertura | Secretaría de Movilidad | 66.66 | |

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales
REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN



PROGRAMA 6: FACILITAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS CON AYUDA DE LA CONECTIVIDAD Y DIGITALIZACIÓN

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|---|----------------------------------|-----------------------------------|
| 6.1 | Fortalecer la cercanía con la ciudadanía con herramientas que faciliten el acceso a trámites, actividades del gobierno, programas e información relevante sobre derechos y obligaciones ciudadanas | Cabildo / Secretaría del Ayuntamiento / Delegación Centro Histórico / Delegación Josefa Vergara y Hernández / Delegación Felipe Carrillo Puerto / Delegación Villa Cayetano Rubio / Delegación Felix Osoreo Sotomayor / Delegación Santa Rosa Jáuregui / Delegación Epigmenio Gonzalez / Jefatura de Gabinete | 99.00 | |
| 6.3 | Disminuir la brecha digital para potenciar el desarrollo de habilidades en la población | Secretaría de Innovación y Tecnología | 84.35 | |
| 6.4 | Mejorar la interacción con la ciudadanía a través de digitalizar, simplificar, acercar y ampliar la infraestructura de atención ciudadana | Secretaría de Atención Ciudadana / Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana | 95.83 | |

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales
REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN










PROGRAMA 7: IMPULSAR LA INNOVACIÓN, INVERSIÓN Y ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|---|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 7.1 | Apoyar el desarrollo educativo, cultural y laboral de la sociedad para que tenga acceso a más y mejores oportunidades | Secretaría de Cultura | 21.81 | |
| 7.2 | Desarrollar un nuevo ecosistema de innovación y emprendimiento para la creación y atracción de nuevas empresas | Secretaría de Desarrollo Económico | 100.00 | |
| 7.3 | Impulsar la atracción de inversión nacional y extranjera que genere más y mejores empleos | Secretaría de Desarrollo Económico | 0.00 | |
| 7.4 | Impulsar el emprendimiento y fomentar el consumo local | Secretaría de Desarrollo Económico | 96.67 | |
| 7.5 | Fortalecer las capacidades, infraestructura y uso de tecnología en el sector primario | Secretaría de Desarrollo Económico | 26.62 | |
| 7.6 | Impulsar proyectos estratégicos que incrementen la atracción de turistas y el consumo local | Secretaría de Turismo | 18.00 | |

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 8: RESTAURAR EL ORDEN EN LOS BARRIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|---|--|----------------------------------|---|
| 8.1 | Mantener las calles y espacios públicos limpios y en buenas condiciones para que las y los ciudadanos puedan aprovecharlos de forma adecuada | Secretaría de Servicios Públicos Municipales | 87.82 |  |
| 8.2 | Posicionar nuestro patrimonio cultural y conservar las tradiciones de la ciudad | Secretaría de Cultura / Secretaría del Ayuntamiento / Superintendencia del Centro Histórico / Instituto Municipal de Planeación | 75.00 |  |
| 8.3 | Regular el comercio informal y el uso de las calles para lograr un equilibrio entre las necesidades comerciales y el respeto al espacio público | Superintendencia del Centro Histórico / Secretaría de Gobierno | 84.37 |  |
| 8.4 | Apoyar iniciativas que busquen conservar y dignificar las instalaciones de mercados y tianguis | Secretaría de Servicios Públicos Municipales | 78.57 |  |
| 8.5 | Fomentar el arte urbano para dar lugar a la expresión artística libre dentro de un marco legal | Secretaría de Gobierno | 100.00 |  |
| 8.6 | Construir, recuperar y mejorar los espacios públicos y la imagen urbana de nuestro municipio para aprovecharlos más | Superintendencia del Centro Histórico / Secretaría de Obras Públicas / Delegación Centro Histórico / Delegación Josefa Vergara y Hernández / Delegación Felipe Carrillo Puerto / Delegación Villa Cayetano Rubio / Delegación Felix Osoreos Sotomayor / Delegación Santa Rosa Jáuregui / Delegación Epigmenio González | 61.00 |  |
| 8.7 | Dar mantenimiento parcial o total a las calles, banquetas y otras vialidades de la ciudad | Delegación Centro Histórico / Delegación Josefa Vergara Y Hernández / Delegación Felipe Carrillo Puerto / Delegación Villa Cayetano Rubio / Delegación Felix Osoreos Sotomayor / Delegación Santa Rosa Jáuregui / Delegación Epigmenio González / Secretaría de Obras Públicas | 81.00 |  |

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales



REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 9: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| 9.3 | Facilitar la participación de la ciudadanía en proyectos que beneficien a toda la sociedad a través de vínculos con actores de los sectores público, educativo, privado y social | Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana | 52.60 | |
| 9.4 | Promover la coordinación intermunicipal de los sectores académico, empresarial y social para planear y desarrollar la zona metropolitana | Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana | 0.00 | |

PROGRAMA 10: REFORZAR LA CULTURA CÍVICA CIUDADANA PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA


| | | | | |
|------|--|---|--------|--|
| 10.1 | Crear mecanismos para aplicar sanciones para quienes atenten contra el orden de la ciudad e incumplan las normas sociales y cívicas. | Secretaría de Gobierno | 100.00 | |
| 10.2 | Implementar campañas de educación cívica para promover una convivencia segura y respetuosa en la vía pública | Secretaría de Movilidad | 100.00 | |
| 10.3 | Mejorar los mecanismos que fomentan la justicia cívica y garantizan la convivencia pacífica y sana de la ciudadanía | Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro / Secretaría de Gobierno | 74.00 | |
| 10.5 | Crear una guardia cívica para mantener la seguridad, orden y limpieza, y proteger el patrimonio y la convivencia armónica entre ciudadanos | Secretaría de Turismo | 0.00 | |

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 11: ORDENAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|---|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| 11.2 | Ampliar los apoyos a los condominios con esquemas que mejoren la convivencia vecinal | Secretaría de Desarrollo Urbano | 33.33 |  |
| 11.4 | Recuperar los centros y subcentros urbanos para generar espacios de identidad comunitaria | Instituto Municipal de Planeación | 17.50 |  |


PROGRAMA 12: CREAR Y MANTENER ESPACIOS VERDES Y PRIORIZAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO

| | | | | |
|------|--|---|-------|---|
| 12.1 | Restaurar los espacios públicos con mobiliario urbano, alumbrado y áreas verdes con flora endémica | Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente / Secretaría de Servicios Públicos Municipales / Secretaría del Deporte | 64.44 |  |
|------|--|---|-------|---|

PROGRAMA 13: INCORPORAR EL USO DE MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES PARA CUIDAR EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|---|----------------------------------|---|
| 13.1 | Implementar esquemas que garanticen que conservemos nuestros recursos naturales, cuidemos el medio ambiente y promovamos la sostenibilidad | Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente / Secretaría del Medio Ambiente | 32.39 |  |
| 13.2 | Adoptar prácticas que promuevan una cultura ecológica y el uso de energías alternativas | Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente / Secretaría del Medio Ambiente | 51.11 |  |

PROGRAMA 14: CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE LO IMPORTANTE DE PROTEGER Y CUIDAR NUESTROS RECURSOS NATURALES Y CONVIVIR DE FORMA RESPONSABLE CON LOS ANIMALES

| | | | | |
|------|--|---------------------------------|-------|---|
| 14.2 | Generar mecanismos para sancionar el maltrato animal de forma estricta | Secretaría del Bienestar Animal | 24.63 |  |
|------|--|---------------------------------|-------|---|

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Secretaría de Finanzas
Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero
Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales






REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 15: PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA DE LAS FAMILIAS, LAS COLONIAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL




| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| 15.1 | Modernizar y construir parques con áreas verdes accesibles en sitios de alta densidad urbana para fomentar la convivencia, el esparcimiento y la recreación | Secretaría de Servicios Públicos Municipales | 60.00 | |
| 15.2 | Rehabilitar, mejorar y recuperar los espacios públicos (deportivos, culturales, educativos y de esparcimiento) para que las y los queretanos se sientan seguros en ellos | Parque Bicentenario / Secretaría De Cultura | 22.74 | |
| 15.3 | Fomentar actividades educativas, culturales, deportivas y sociales que promuevan la cultura de la paz | Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Cultura / Delegación Centro Histórico / Delegación Josefa Vergara y Hernández / Delegación Felipe Carrillo Puerto / Delegación Villa Cayetano Rubio / Delegación Felix Osores Sotomayor / Delegación Santa Rosa Jáuregui / Delegación Epigmenio González / Secretaría del Deporte / Secretaría de la Mujer | 58.78 | |

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 16: FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y PRÁCTICA DEPORTIVA ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO





| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|------------------------|----------------------------------|---|
| 16.1 | Promover la práctica de deportes con iniciativas locales que permitan el acceso equitativo a instalaciones deportivas de calidad | Secretaría del Deporte | 5.34 |  |
| 16.2 | Implementar programas de actividad física que fomenten la inclusión social y el desarrollo de habilidades saludables | Secretaría del Deporte | 4.62 |  |
| 16.3 | Reforzar los programas deportivos que existen para desarrollar aún más el talento de nuestras y nuestros deportistas | Secretaría del Deporte | 50.00 |  |

PROGRAMA 17: FACILITAR EL ACCESO A ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN




| | | | | |
|------|---|---|-------|---|
| 17.1 | Facilitar el acceso a actividades culturales y artísticas que fortalezcan el tejido social | Parque Bicentenario / Secretaría de Cultura | 28.00 |  |
| 17.2 | Acercar actividades recreativas y culturales a parques y espacios públicos para promover su uso como lugares de encuentro y aprendizaje comunitario | Secretaría de Cultura | 2.00 |  |
| 17.4 | Apoyar iniciativas culturales locales que refuercen nuestro tejido social | Secretaría de Cultura | 17.55 |  |

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 18: FORTALECER LOS MECANISMOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|--|--|----------------------------------|---|
| 18.1 | Establecer controles internos para asegurar que todas las áreas de la administración cumplan con las normativas y estándares de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia / Superintendencia del Centro Histórico / Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana / Órgano Interno de Control | 68.50 |  |
| 18.2 | Apoyar en el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de las dependencias municipales | Parque Bicentenario / Secretaría Particular / Jefatura de Gabinete / Coordinación de la Oficina de Presidencia | 70.41 |  |
| 18.3 | Actualizar el Padrón Catastral del municipio de Querétaro | Secretaría de Finanzas | 82.52 |  |
| 18.4 | Fortalecer y actualizar las herramientas tecnológicas de información y comunicación, y los sistemas administrativos para mejorar la eficiencia y transparencia | Secretaría de Administración / Secretaría de Innovación y Tecnología / Secretaría de Finanzas | 80.50 |  |

PROGRAMA 19: REFORZAR EL ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS





| | | | | |
|------|---|---|-------|---|
| 19.1 | Reforzar los mecanismos que garantizan la certeza jurídica del patrimonio familiar | Secretaría de Desarrollo Urbano | 50.00 |  |
| 19.3 | Fortalecer las políticas públicas con perspectiva de género para prevenir, atender y disminuir la discriminación y generar igualdad en el municipio | Secretaría de la Mujer | 47.26 |  |
| 19.5 | Generar una agenda permanente de comunicación y diálogo con la sociedad | Coordinación de la Oficina de Presidencia | 23.31 |  |

REPORTE RESULTADOS DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

PROGRAMA 20: INCORPORAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| CLASIFICADOR | LÍNEA DE ACCIÓN | DEPENDENCIA | PROMEDIO PORCENTAJE AVANCE ANUAL | SEMAFORIZACIÓN 1er TRIMESTRE 2025 |
|--------------|---|---|----------------------------------|---|
| 20.1 | Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y el desarrollo sostenible de la ciudad | Secretaría de Desarrollo Urbano / Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana | 16.67 |  |
| 20.2 | Implementar el Plan Querétaro 2050, con una visión a largo plazo de nuestra ciudad | Instituto Municipal de Planeación | 21.25 |  |
| 20.3 | Modernizar los mecanismos para generar, recolectar, procesar y usar información y datos estadísticos para el diseño de políticas públicas | Secretaría de Desarrollo Económico / Instituto Municipal de Planeación | 29.16 |  |
| 20.4 | Implementar mecanismos para evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo | Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana / Secretaría de Gestión Delegacional | 81.84 |  |

PROGRAMA 21: PROMOVER LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

| | | | | |
|------|---|--|-------|---|
| 21.1 | Fortalecer el Modelo de Gestión por Resultados y la construcción de Presupuestos Basados en Resultados | Secretaría de Finanzas | 53.45 |  |
| 21.2 | Garantizar la transparencia, proporcionar el acceso a la información y fortalecer la protección de datos personales | Secretaría de Gestión Delegacional / Órgano Interno de Control | 75.00 |  |
| 21.3 | Fortalecer los procesos recaudatorios y la fiscalización de contribuciones y aprovechamientos con sus accesorios | Secretaría de Finanzas | 64.00 |  |
| 21.5 | Fortalecer el plan de disciplina y austeridad presupuestaria | Secretaría de Finanzas | 21.36 |  |

GLOSARIO DE TÉRMINOS



Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Evaluación: Análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica de Desempeño: Es una valoración sintética del desempeño de los programas municipales que se presenta mediante un formato homogéneo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, a partir de una síntesis de la información contenida y mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

Gestión para Resultados: es un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos. Tiene interés en cómo se realizan las cosas, aunque cobra mayor relevancia en qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.

Indicadores de Resultados: Herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Informe de Evaluación: Documento informativo de los resultados de la evaluación que contendrá lo establecido en los términos de referencia, asimismo, la información presentará el desempeño tanto de los indicadores y los programas para diferentes usos dentro de la gestión pública.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR): Matriz de Indicadores para Resultados es la herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.

Metodología del Marco Lógico (MML): Herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; y evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Monitoreo: Es el proceso de comparación de los logros alcanzados con las metas programadas, en razón a la frecuencia de medición y disponibilidad de las fuentes de información que, en períodos específicos, permite a los administradores y a las partes involucradas en la intervención para el desarrollo, información relevante sobre el avance y el logro de los objetivos y metas para determinar en qué medida se está ejecutando un programa o política pública, en función de los resultados previstos.

Plan Municipal de Desarrollo (PMD): documento que establece los objetivos, estrategias y políticas para el desarrollo de un municipio.

Presupuesto Basado en Resultados (PbR): Modelo mediante el cual el proceso presupuestario incorpora sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, a efecto de lograr una mejor calidad del gasto público y favorecer la rendición de cuentas.

Programa Municipal (Estrategia): Conjunto de acciones sistematizadas dirigidas a resolver un problema vinculando a la población con la que operan los sujetos evaluados, identificando los bienes y servicios mediante los cuales logra su objetivo, así como a sus beneficiarios.

Reporte de avance físico: Reporte que permite conocer los resultados de las metas programadas en relación con los avances realizados en un periodo determinado.

Sistema de Evaluación del Desempeño: Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos.

SECRETARÍA DE FINANZAS



- ✓ **Mtro. Carlos Alejandro León González**
Secretario de Finanzas

- ✓ **M. en E. Luis Alberto Cepeda Villasana**
Director de Evaluación del Desempeño Financiero

- ✓ **Lic. Sergio Manzanilla Cuevas**
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales

- ✓ **Ing. Luz María Aguilar Pacheco**
Analista Administrativo

Consulte el catálogo de publicaciones en:

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/programa-anual-de-evaluaciones>

https://portalfiscal.municipiodequeretaro.gob.mx/evaluacion_de_resultados.php

O a través de los códigos QR:





QUERÉTARO
MUNICIPIO

PLAN ■
■ **ORDEN**